# COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

## Acta No 3-2019

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 05 de agosto de 2019

HORA: 10:00 a.m. a 12:30 p.m.

LUGAR: Sala Bogotá - Piso 15 DADEP

ASISTENTES:
Arquitecto **Felipe Antonio Salazar Diazgranados,** Director (E).
Arquitecto **Guillermo Enrique Ávila Barragán**, Subdirector de Registro Inmobiliario-SRI.
Doctor **Pedro Alberto Ramírez Jaramillo**, Subdirector de Administración Inmobiliaria de Espacio Público-SAI.
Doctora **Marelvi María Montes Arroyo**, Subdirectora Administrativa Financiera y de Control Disciplinario.
Doctor **Isaías Sánchez Rivera**, Jefe Oficina Asesora de Planeación.
Ingeniero **Julio Alexander Hernández Martínez**, Jefe Oficina de Sistemas.
Doctora **Janneth Caicedo Casanova**, Jefe Oficina Asesora Jurídica
Doctor **Roger Alexander Sanabria Calderón**, Jefe Oficina Control Interno.

ORDEN DEL DÍA:
Instalación del comité.
1. Seguimiento a compromisos y verificación acta anterior.
2. Seguimiento a metas producto del Plan de Desarrollo - Segundo trimestre.
3. Seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional corte 30 junio 2019 (Contraloría).
4. Investigaciones sumarias Veeduría
5. Gestión Oficina Control Interno primer semestre 2019
6. Varios: Estados Financieros y saldos - ITB

## DESARROLLO

### INSTALACIÓN DEL COMITÉ.

Siendo las 10:00 a.m., el Dr. Roger Sanabria inició el Comité verificando y manifestando que existe quorum para debatir y decidir, e informa a los asistentes que el Comité estará presidido por el Director encargado Arquitecto Felipe Antonio Salazar Diazgranados, no sin antes mencionar que los temas fueron previamente dados a conocer a la Representante Legal, de esta forma el Dr. Felipe realiza la instalación del mismo.

### 1. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS Y VERIFICACIÓN ACTA ANTERIOR.

De los compromisos planteados en el comité pasado se manifestó que aún se encuentra en proceso el compromiso relacionado con el desarrollo en el SIDEP 2.0 del componente

financiero de los predios, en aplicación del Marco Normativo Contable aplicable a entidades de gobierno, teniendo en cuenta que a la fecha no se ha podido tener la información definitiva de los saldos iniciales y de los movimientos de predios de los meses de enero del 2018 al 31 de mayo de 2019, y por ende los meses siguientes, lo cual se tenía como fecha límite para el cumplimiento el día el 30 de junio.

En relación a este compromiso, la Oficina de Sistemas manifestó que debido a la cantidad de información histórica no se ha podido realizar la conciliación de la información en el aplicativo para poder dejar sistematizado el componente financiero de los predios, y así realizar las contabilizaciones respectivas de forma automática, de la misma manera manifestaron que se han realizado mesas de trabajo con las áreas misionales con el fin de subsanar los descuadres de información que reporta el sistema, sin embargo, la labor no ha finalizado.

Por lo anterior, en el marco del presente comité se fijan nuevos **compromisos** relacionados con la realización de un procedimiento de saneamiento que permita ir subsanando las irregularidades en la información a través del tiempo, la presentación de un informe, por parte de la Oficina de Sistemas, donde se relacione la información no conciliada al 30 de agosto y la realización de un comité extraordinario en la primera semana de septiembre para darle una solución definitiva al tema donde se cuente con el informe y el posible procedimiento.

## 2. SEGUIMIENTO A METAS PRODUCTO DEL PLAN DE DESARROLLO - SEGUNDO TRIMESTRE.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto 215 de 2017, se presenta al Comité los resultados del seguimiento de las metas del Plan Distrital de Desarrollo del primer semestre del presente año, informando que ya se finalizaron tres metas y se relacionaron las pendientes, resaltando dos que tienen el porcentaje más bajo de avance; en relación con la meta "porcentaje de intervención en estructura física, dotacional y administrativa" el Jefe de la Oficina de Planeación manifestó que el avance se reporta así, por un error en el indicador al momento del reporte en SEGPLAN y no se pudo corregir porque la SDP no le concedió acceso, y manifiesta que esta meta se encuentra en un 95%. Respecto a la meta del Plan Maestro del Espacio Público que no reporta avance en este año, el Subdirector de Registro Inmobiliario manifiesta que a la misma se le dará cumplimiento hasta el 30 de noviembre de 2019, no obstante, se recomendó que se presenten avances en septiembre ya que se están ejecutando recursos asignados a la meta.

## 3. PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL CORTE 30 JUNIO 2019 (CONTRALORÍA).

El Dr. Roger Sanabria realizó la presentación del Plan Institucional manifestando que al cierre de 2018 se contaba con 178 hallazgos, mientras que a la fecha hacen parte del plan de mejoramiento 72 hallazgos, es decir que hubo una reducción del 46% de hallazgos, por el cumplimiento evidenciado en la última auditoría de regularidad (PAD-2019), realizada por la Contraloría de Bogotá.

El jefe de la Oficina de Control Interno socializó la relación de los hallazgos que se encuentran vigentes y a cargo de que dependencia están, además informó que de la última auditoría realizada quedaron 32 hallazgos con 44 acciones que están ejecución, a la fecha solo la SAI ha cargado las acciones en el aplicativo CPM y presentó el seguimiento, motivo por el cual se solicitó a las demás dependencias realizar los cargues respectivos.

## 4. INVESTIGACIONES SUMARIAS VEEDURÍA.

El jefe de la Oficina de Control Interno informó que llegaron 2 autos de cierre de investigaciones sumarias adelantadas por la Veeduría Distrital, sin embargo, realizaron recomendaciones, de las cuales el área misional decidió implementar solo una acción de mejoramiento, que quedó con fecha de cumplimiento para dentro de dos meses, es decir que para el próximo comité se encontraran cumplidas y se presentará el cumplimiento.

## 5. GESTIÓN OFICINA CONTROL INTERNO PRIMER SEMESTRE 2019.

El jefe de la Oficina de Control Interno expuso los resultados de la oficina resaltando que se han llevado a cabo las siguientes actividades: 22 Informes de Ley, 8 Requerimientos del Alcalde Mayor y 12 Auditorías Especiales. En relación con el Plan de Mejoramiento por Procesos, se socializó que en el I semestre producto de las auditorías, se establecieron (98 observaciones), que fueron cargadas en el aplicativo del Modelo de Autoevaluación por Procesos MAP, y posteriormente los responsables de cada proceso han venido creando las respectivas acciones en el aplicativo de acciones CPM, solicitando su constante revisión y seguimiento.

## 9. VARIOS

Riesgos: el jefe de la OCI informó que en enero se implementó la política de riesgos de la entidad y se solicitó en su momento a todos los líderes de procesos actualizar los riesgos (mapa institucional y anticorrupción) para este año, especialmente, de acuerdo con los informes de auditoría en materia de TICs (Seguridad de la información, buck up y servidores) así como los jurídicos, legales y de las áreas misionales, teniendo en cuenta las revisiones de órganos de control, los índices ITB e ITA y a que van a ser producto de estudio cuando se realice el proceso de empalme para la nueva administración.

Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública-ITA (PGN) y el Índice de Transparencia por Bogotá-ITB: el Dr Roger menciona la diferenciación de estos índices, lo que se señaló anteriormente mediante correo electrónico a todos los asistentes, adicionalmente informa que estamos en proceso de cargue del primero y de réplica del segundo y hace mención del compromiso que se tenía con el Alcalde de sobrepasar en 10 puntos en la segunda medición del ITB frente a la primera (Aprox. 75 puntos), lo cual no se alcanzó ya que obtuvimos una calificación de 70.01 de forma preliminar, no obstante, se considera que algunos ítems que serán replicados le otorgarán a la entidad el puntaje necesario para cumplir efectivamente la meta.

# COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO

## Acta No 3-2019

Adicionalmente el Dr Isaías Sánchez realizó una presentación más detallada sobre el tema y manifestó que aun contamos con oportunidades para subir este porcentaje en la réplica y poder alcanzar a llegar a un riesgo moderado, es por esto que se adelantarán reuniones con los enlaces de cada dependencia para socializar punto a punto todas la preguntas del índice, la primera reunión se llevará a cabo el 8 de agosto, donde se presentará la ficha del resultado preliminar para identificar las calificaciones sujetas a revisión.

Siendo las 12:30 pm se da por terminada la sesión. La presente acta se suscribe por quien presidió el comité y el secretario técnico.

**ROGER ALEXANDER SANABRIA CALDERÓN**
Jefe Oficina de Control Interno
Secretario Técnico del Comité

**FELIPE ANTONIO SALAZAR D.**
Director (E)

ANEXOS DIGITALES: 4-127 Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público. Informe 27E. Investigación Sumaria 3E. oci_cb-402s_sgto_30-06-2019. Presentación CICCI No.3 de 2019. Rta Investigación Sumaria 27E.

Transcribió: Xiomara Ramírez Llanos
Aprobó: Comité Institucional de Coordinación de Control Interno
Fecha: 09-08-2019